



DE PASTO

Datos Solicitud
No de Radicado 0088
Fecha y Hora 31/08/2026 21:03
Nombre del Solicitante BELIJI LILETH LOPEZ BENAVIDES
C.C. o NIT: 1085260855
Tipo de trámite Solicitud Licencia de Intervención de Espacio Público
Correo Electrónico lilethlopez@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0088-2026

Que el (la) señor (a) BELIJI LILETH LOPEZ BENAVIDES radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0088 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: Calle 26 No. 23-50, con predial No. 52001-010502920003000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0088 del día: 31 agosto de 2026 en la que se especifica

Acueducto y Alcantarillado , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0088 del 31 agosto de 2026 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los uno (1) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los uno (1) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:

Arq. DARÍO ALEJANDRO QUINTERO SANTANDER
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

Revisó: P.U. Ricardo Ibarra

Proyectó: P.U. Mady Gómez

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

www.pasto.gov.co

